



Juntos con todo  
**aquila**  
por nuestra gente

SECRETARÍA

H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.  
SESIÓN EXTRAORDINARIA.  
ACTA NÚMERO 05.

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA  
EL DÍA 10 (DIEZ) DE SEPTIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).

ADMINISTRACIÓN 2021-2024.



ESTADO DE MICHOACÁN  
MUNICIPIO DE AQUILA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2021-2024

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas con cero minutos del día 10 diez de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 35, fracción II, 36, 37, 38 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, exhorta al Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Extraordinaria de cabildo y que a la letra dice: -

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I.- Pase de lista. -----
- II.- Instalación del quórum legal de la asamblea. -----
- III.- Aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Extraordinaria número 04, de fecha 08 ocho de septiembre de 2021, para su aprobación o rectificación. -----
- V.- Lectura, análisis, consideración y, en su caso, aprobación de la creación e integración del Consejo Municipal de Protección Civil, así como de la publicación del Reglamento Interno. -----
- VI. - Asuntos generales. -----
- VII.- Clausura de la sesión. -----

----- RESOLUCIONES -----

I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, quien preside la Sesión, solicita al Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías,

*Handwritten signatures and names on the left margin:*  
Jennifer A-A-6.  
A.L. Co. cu.  
Nancy Libreros

*Handwritten signatures and names on the right margin:*  
Alejandro RF  
Med  
[Signature]





SECRETARÍA

realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, Profra. María Librada Ramírez Juan, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Lucas Flores Tolentino, Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez, Marcelino Vázquez Zapién, Aida Liliana Cruz Meráz, Profr. Cristóbal Leyva Ávila, Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez y Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. -----

**II.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.** Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Profr. Alejandro Rosales Farías, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de nueve integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara la validez para la instalación de la Sesión Extraordinaria, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, iniciando formalmente los trabajos de la **Sesión Extraordinaria número 05.** -----

**III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Como tercer punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

**IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 04, DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2021.** Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Profr. Alejandro Rosales Farías Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del Acta número 04 de la Sesión Extraordinaria de fecha 08 de septiembre de 2021, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. ----- Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del Acta número 04 de la Sesión Extraordinaria de fecha 08 de septiembre de 2021, y se tiene por aprobada la misma. -----

**V.- LECTURA, ANÁLISIS, CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CREACIÓN E INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.** Acto seguido y como quinto punto

Jeniffer A. A. G.

A. L. C. M.

María Librada

Alejandro RF

Med

Jeniffer

[Handwritten signature]





SECRETARÍA

del orden del día, con fundamento en el artículo 35, 36, 37, 38, 39 y 40 de la Ley de Protección Civil del Estado de Michoacán de Ocampo, toma la palabra el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, con la finalidad de exponer la importancia de **crear e integrar el Consejo Municipal de Protección Civil** en el municipio, resaltando que dicho Consejo sería un órgano consultivo de coordinación de acciones y de participación social para llevar a cabo operaciones de planeación en materia de protección civil, con la finalidad de establecer acciones que disminuyan o eliminen las afectaciones a la población, sus bienes y su entorno ante la ocurrencia de los fenómenos naturales, para lo cual dicho consejo deberá estar integrado por:

- I. **Un Presidente: que será el Presidente Municipal.**
- II. **Un Secretario Ejecutivo: que será el Secretario del Ayuntamiento.**
- III. **Un Secretario Técnico: que será el Titular de la Dirección de Protección Civil.**
- IV. **Tres Vocales: Síndica del Ayuntamiento, el Tesorero Municipal y un Regidor.**
- V. **Las autoridades o representantes de las instituciones o dependencias públicas del Estado y de la Federación, convocados por invitación expresa del Presidente del Consejo.**

Siendo la propuesta de integración conforme a lo establecido en la Ley y a consideración por invitación expresa de parte del Presidente del Consejo:

- I. **Presidente: Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal;**
- II. **Secretario Ejecutivo: Profr. Alejandro Rosales Farías, Secretario del Ayuntamiento;**
- III. **Secretario Técnico: C. Bladimir Guadalupe Castañeda Mendoza;**
- IV. **Vocales: Profra. María Librada Ramírez Juan, Síndica Municipal, Arq. Rafael Birrueta Cázarez, Tesorero Municipal y Regidora Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez;**
- V. **Invitados: Dra. Miriam Magdalena Reyes Fernández, C. Juan Manuel Birrueta Guillén, C. Fernando Mendoza Gutiérrez y C. Orosio Ramos Chávez.**

Solicitando se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación de la **creación y designación de los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil en el municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo**, así como la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo del Reglamento Interno. -

A. L. C. M. Jennifer A. A. G.

Manz Librada RS

Alejandro RF



Juntos con todo  
**aquila**  
por nuestra gente

SECRETARÍA

Jennifer A.A.G.

A.L.C.M.

María Librada R.

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el **Presidente Municipal**, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. - - - -

El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que la propuesta de **creación y designación de los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil en el municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo**, ha sido **aprobada por unanimidad de votos** por parte de los integrantes del **H. Ayuntamiento**, bajo la supeditación de un **Reglamento Interno** para el funcionamiento del Consejo, mismo que se anexa para su debida publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. - - - - -

**VI. - ASUNTOS GENERALES.** Como sexto punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta Sesión Extraordinaria, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. - - - - -

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. - - - - -

**VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Siendo las **11:40 once horas con cuarenta minutos** del día de su celebración, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron hacerlo. - - - - -

----- DOY FE -----

Profr. **Alejandro Rosales Farías**  
*Alejandro RF*  
Secretario del H. Ayuntamiento



**Ing. José María Valencia Guillén**

**Profra. María Librada Ramírez Juan**

**Presidente Municipal**

**Síndica Municipal**





Juntos con todo  
**aquila**  
por nuestra gente

SECRETARÍA

C. Lucas Flores Tolentino

Primer Regidor

Janiffer A. A. G.

C. Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez

Segunda Regidora

C. Marcelino Vázquez Zapién

Tercer Regidor

A. L. C. M.

C. Aida Liliana Cruz Meráz

Cuarta Regidora

Profr. Cristóbal Leyva Ávila

Quinto Regidor

C. Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez

Sexta Regidora

Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez

Séptima Regidora



ESTADO DE MICHOACÁN  
MUNICIPIO DE AQUILA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
2021-2024

Alejandro RF

--- LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA NÚMERO 05 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2021-2024, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021. CONSTE. ----

